

EL MOSAICO MEXICANO.

PUNGIT, NON LEDIT.

TOM. VII.

VIERNES 17 DE MAYO DE 1839.

NUM. 4.

INTERIOR.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

SECCION CENTRAL.—Mesa primera.

Circular.—Teniendo en consideracion el Exmo. Sr. presidente interino los males que acarrea el que los militares no se presenten con el traje que por su profesion les corresponde, ha resuelto, que V. cuide que todo individuo vivo del ejército, se presente con uniforme y las divisas de su empleo, todos los dias y en los actos del servicio, sin ecepcion de gefes, conforme lo señala el reglamento á cada cuerpo, castigándose la primera falta en que incurra algun gefe ú oficial, con un mes de prision en una fortaleza, la segunda con dos meses, y la tercera, consultándolo para su retiro ó licencia absoluta.

Así mismo dispone S. E. que todo militar que se presente á algun superior en servicio ó fuera de él, sin las divisas de su empleo, sea arrestado en una prevencion por 15 dias: si reinsidiere, por tres meses en un castillo; y si insiste, que se le prive de su empleo por retiro ó licencia absoluta, segun su tiempo de servicio, pues es notable y aun perjudicial el que los militares se presenten en traje impropio del servicio, y aun á sus superiores.

Tengo el honor de decirlo á V. para su cumplimiento, haciéndolo responsables á los gefes de los cuerpos de las faltas de sus subordinados en este respecto, si se desentienden del cumplimiento de esta suprema disposicion.

Dios y libertad. México, mayo 11 de 1839.—Tornel.—Se circuló á los señores comandantes generales de los departamentos,

Va á llegar á esta capital para ser juzgado y sentenciado, el habanero Oviedo, músico, que ascendió hasta el grado de coronel en la faccion de Ureña y Mejía. Comandante de la barra en Tampico, le fué entregada la persona del infortunado como valiente general Piedras, quien despues de sufrir toda clase de insultos y privaciones de su parte, la noche del 7 de diciembre lo fusiló la guardia que aquel mandaba. Amarrado de piés y pescuezo, y tirado boca abajo á un lado del camino que conduce á Altamira, le dieron un balazo en la oreja que le llevó la quijada, dos en la espalda, y dos en las nalgas.

La agonía de nuestro desgraciado amigo seria horrorosa. Su cadáver quedó todo un dia tirado en el mismo sitio donde se habia cometido el crimen. Las leyes ya han dispuesto de la vida de aquel que arbitrariamente dispuso de la de Meriotegui: ellas pesarán tambien sobre el cómplice y ejecutor de la cobarde y alevosa muerte que se dió al General Piedras. Urrea falta expié á su vez tal asesinato, porque la Providencia siempre conduce á los delinquentes al castigo.

Ha sido nombrado general en jefe de la brigada de operaciones sobre Tuxpan, el señor general D. Mariano Paredes y Arrillaga. Este militar instruido, valiente, y afortunado, concluirá con los débiles restos de la espirante revolucion, reducidos á solo aquel punto. S. E. el presidente lleva en todos sus procedimientos la seguridad del acierto, y en el que anunciamos ahora podemos contar con que se llenará el deseo de los verdaderos patriotas, pues con la economia mas prudente de la sangre mexicana será muy breve afianzada una sólida paz.

Un apreciable amigo nuestro nos ha remitido el siguiente artículo que con mucha satisfaccion publicamos.

Reflexiones al comunicado del Luisianes de 15 de abril.

El mismo que con aire magistral habló en el *Universal*, periódico establecido para sostener los intereses de Francia, y el que inició la publicacion del *Correo de los dos mundos*, es el que ha escrito una larga carta, artículo ó como quiera llamarse, sobre el acomodamiento de Veracruz entre los señores Gorostiza y Baudin. Campéa en aquel la vehemencia de un energúmeno, y esa personalidad odiosa que tan característica es á los que sin tener argumentos victoriosos con que apoyar sus asertos, se contentan con hacer insultos á un pueblo y á un pais en donde con profusion se ha ejercido la hospitalidad.

Dice Mr. Gallix, pues no es otro el autor del tal comunicado, que el Mexicano es mentiroso hasta la impudencia, que es profundamente astuto, y la esperiencia acredita muy bien que á causa de su franqueza, de su ningun embozo al tratar con los representantes de Francia, ha tenido que sufrir los insultos de un enemigo poderoso; pero innoble, de un adversario fuerte; pero falso, de un gobierno en fin, que recurriendo al

engaño, en la mayor parte de sus pretensiones, y careciendo de justicia, quiso recurrir á la fuerza para obligarnos á sostener nuestra nacionalidad á sus pretensiones maliciosas.

Léase con detenimiento el *ultimatum* de Deffaudis: examínese la correspondencia seguida entre nuestro ministerio y la legacion francesa; entónces se podrá fallar fundadamente, sobre nuestros gobiernos. Se notará que el representante que firmó ese documento insolente, en 21 de mayo de 1838 á bordo de la *Herminia*, no tan solo se contentó con usar ese lenguaje impropio de un diplomático, sino que agotó los hechos que ni aun estaban averiguados: estampó algunos que tenian por apoyo la injusticia, y reclamaciones hubo que por el simple dicho de los interesados, se habian de satisfacer sin réplica, en cuya categoria se halla la de Gallix, cuyo carácter altanero y turbulento es demasiado conocido.

No es estraño pues, que con tanto ardor haya hecho el panegiris de Mr. Deffaudis; apoyaba sus pretensiones avanzadas, y claro es que el arreglo del Sr. contra-almirante Baudin, no debe ser agradable á los que pretendieron hacer su suerte á espensas de México.

El juicio del escritor sobre que nuestros gobiernos *no llegan al poder y en él no se mantienen mas que por la impostura demasiado poco eserupulosa*, es el de un ser ignorante que califica por hechos aislados de las personas y las cosas de una nacion que es tan poco conocida de los escritores franceses, así como de sus viajeros á la *Chevalière*.

Las opiniones de los pueblos van en consonancia con sus nuevos hábitos, con la esperiencia que á fuerza de males adquiere, y con sus necesidades: nada tiene de estraño que de intereses encontrados, de exigencias imprevistas, los diferentes gobiernos que han existido, influyeran en la legislacion y aun en el cambio de sistemas políticos. Estos han sido la obra de los partidos, generalmente hablando: lo han sido de las circunstancias; pero dando por sentado que son la espresion de la voluntad nacional, falta saber si el ejecutivo podia marchar ó no, con trabas que lo ligan fuertemente para marchar de frente contra los males públicos.

Ni la historia de todos los siglos, ni la de las naciones hoy poderosas, son lecciones elocuentes que hagan callar la lengua ligera y audaz del escritor francés: juzga de los sucesos superfi-

cialmente, y no recuerda que antes de haber sido Inglaterra y Francia lo que son, estuvieron entregadas al embrutecimiento de la esclavitud, en seguida á los furios de la anarquía, para tener despues una constitucion que fuera la base de su felicidad estable.

En este siglo que con énfasis llaman de humanidad y civilizacion, hemos visto á un rey profundamente suspicaz, esplotar en su favor la opinion de sus conciudadanos: darle al último de ellos la mano: llamar en su apoyo la libertad: proclamar los principios de bienestar universal, y cuando afirmó su imperio, ejercer mas despotismo que Carlos X entre los suyos, y traer sus armas y sus injusticias á nuestro suelo. Y se atreve á dar el epíteto de impostores á nuestros gobiernos cuando el fatal ejemplo de la desmoralizacion nos viene de esa Francia, funesta siempre á la quietud y dicha de la humanidad?

Ya en nuestras actuales diferencias el fallo de la Europa nos habia hecho justicia, y no debemos ni á la rectitud ni á la moralidad del gabinete de Luis Felipe, los preliminares de la paz, sino á la influencia poderosa de la opinion de todos los pueblos amigos, á la de tantos y tantos escritores franceses para quienes era muy doloroso que el odio de los mexicanos recayera sobre su patria, y no sobre el ministro Molé y su amo.

El articulista Gallix recuerda que su protector Deffaudis habia pedido á mas de los 6000 pesos el castigo de las autoridades civiles y militares que *habian degollado, saqueado y puesto en prision ilegalmente á sus compatriotas*. Según un derecho especial, queria que sus turbulentos paisanos fuesen recompensados por tomar parte en las cuestiones interiores del país, que mientras cooperan á la revolucion con los seres inmorales que en nuestro desgraciado suelo los saudillan, solo cayera la espada de la ley sobre nuestros hermanos, en tanto que ellos deberán disfrutar las prerrogativas debidas á los mexicanos pacíficos, y á los extranjeros laboriosos y dignos de la consideracion de nuestro gobierno.

Sembrarán las semillas de la discordia, de la perversidad, de tantos vicios refinados que de París nos traen; insultarán con sus discursos, con sus miradas altaneras á los mexicanos, y ellos les darán las gracias. . . . ¿No son estas las pretensiones de esa multitud fatua que inunda los parages mas concurridos por nosotros? ¿No quiere esto la gran mayoría de la *jeunesse des trois journées*? Los que pretenden deprimirnos, ¿no son aquellos que abrigan los mismos sentimientos del aventurero Reibaud, de Duránd, y que cantan la *Marsellesa*, y el *Cá ira*, como concurrentes eternos de las tabernas?

Si la reputacion de nuestro pueblo

naturalmente hospitalario, hubiera de cimentarse por el voto de un hombre interesado en deprimirlo, seria considerado como compuesto de iroqueses, de antropófagos; mas por fortuna el alma vil del escritor se refleja en sus miserables producciones, y solo pueden darle fé los que abriguen sus propios sentimientos: allá en su rencór, al ver que México sostuvo el buen nombre que no pueden arrebatarse plumas soeces, se vengó pretendiendo marchitarlo; mas quien no tiene idea de ninguna virtud social, quien abandona el suelo querido de su *belle France*, cuya dignidad tan interesante es para él, según aparenta, ¿cómo podria suponer al mexicano, patriotismo ninguno, y ménos esa sociabilidad ingenua que lo distingue de todos los pueblos de la tierra?

Los que debian ser *pulverizados con el peso* de la potencia francesa, lejos de intimidarse por el suceso desgraciado de Ulúa, se manifestaron mas entusiasmados que nunca; en la toma de la fortaleza vieron un suceso comun de la guerra, el resultado de una superioridad de conocimientos, de una ventaja ofensiva que no debieron ni pudieron tener nuestros compatriotas; empero mostraron ellos que no teniendo muralla que los defendiera sabian poner una con sus pechos, que ni un solo momento palpitaron de temor: allí retaban á los que les habian dado el epíteto de *cobardes por excelencia*, á combate singular, y con su decision mostraron al mundo, que si eran desgraciados, merecian el nombre de patriotas, de valientes: ninguno como ellos tenian el derecho de esclamar á la par de Francisco I.º *To do se ha perdido ménos el honor*.

Dejamos á un lado los actos de perfidia puestos en práctica por Mr. Baudin: olvidariamos aun el último, si el 5 de diciembre no fuese tan glorioso para la patria y para el guerrero ilustre que con una fuerza inferior en número, arrolló, arrojó al mar á los soldados franceses y á sus gefes, que osaron violar la suspension de armas estipuladas, antes de que el sol alumbrara su infamia.

Puesto que el *peso* que debía *pulverizarnos*, estaba en manos de Mr. Baudin: puesto que tan indefectible era nuestra ruina, apenas podemos concluir porqué se puso de acuerdo con los sublevados de Tampico á fin de traer la guerra entre nosotros. Si tenia ese poder que decanta Gallix, ¿con qué objeto se vale aquel de medios viles que aun los enemigos débiles se avergüenzan de poner en juego?

En nada influyó semejante suceso sobre nuestro espíritu y la decision del gobierno mexicano: sabia él, nosotros tambien, que contabamos con la simpatía de todos los corazones generosos, con la justicia de nuestra causa y con nuestros brazos, que primero veriamos cortados que sujetos á las cadenas de

un enemigo vano, altanero, despótico y poco generoso.

La opinion que han querido establecer en Europa los periódicos asalariados del gobierno francés, ha quedado combatida con los hechos: no son los mexicanos los que tratan á quienes nacieron en otro suelo como á los judios de la edad media, ni ménos se glorian de tener odio á ningun extranjero: su carácter es tan dócil, que á pesar de hallarse en guerra con una nacion injusta, no hay uno de sus hijos que recibiera el menor daño en los momentos mismos que la efervescencia popular estuvo en su mayor punto. Obedecieron las órdenes del gefe de la nacion que mandó se respetasen las propiedades y las vidas de sus enemigos, desmintiendo á la vez las calumnias del presidente del ministerio de las Tullerías.

Antes ya este atleta de la diplomacia, se habia encargado de *desfacer* los agravios y desaguizados que decia cometiamos contra las potencias amigas: así lo dió á entender su escudero Deffaudis: pero convertida la Francia en un D. Quijote evaporado, lleno de avaricia, de sentimientos bajos, con una fisonomía de traidor, de melodrama por Luis Felipe y su gabinete, estuvo muy lejos de ser ni aun siquiera la pálida imitacion que produjo España de aquel Quijote inmortal, en cuya vida se halla consignada la mas esquisita filosofia, y la representacion de la naturaleza humana.

Pero dejando aparte la caricatura ridícula que hizo el conde Molé del pueblo francés, y las pretensiones de Mr. Gallix, nos congratulamos al ver que á despecho del último, *esta miserable república*, como él la llama, se defendió con gloria, concedió lo que no me noscababa al honor nacional, y manifestó que si no cedia á las fanfarronadas de sus diplomáticos y guerreros, sabia olvidar sus injusticias, tendiendo una mano amiga cuando habia probabilidades de no ser humillada á los ojos de la posteridad, y de la generacion presente.

Que Mr. Gallix conserve el rencor que tiene contra nosotros: que para él las *inspiraciones* de su Deffaudis sean las mejores nada nos importa, bástanos saber que no hará fortuna como esperaba con nuestra sumision, para que estemos contentos. Ofenda con la pluma ó con la lengua á guisa de muger, pues que su carácter poco varonil no le permitió empuñar la tizona, ni en los momentos en que cantaba la *Marsellesa* con visible entusiasmo, en tanto que nosotros celebramos que su aliento impuro no emponzoñe la atmosfera de nuestro país natal.

Sepan sin embargo él y los que se le parecen, que viven todavia muchos ilustres soldados que rompieron la cadena

que nos onia con la Península, y que los mexicanos antes morirán, que someterse á la degradante situacion de colonos europeos: sepan en fin que así como estuvimos prontos á celebrar la paz con nuestros agresores, estamos dispuestos á combatir á los que intenten sojuzgarnos.

[El Mexicano.]

Llamamos la atencion de nuestros lectores al artículo que trasladamos del Diario del supremo gobierno (1): él es una compendiosa y exacta relacion de los últimos acontecimientos políticos, y una bien formada reseña de los hechos ilustres del Exmo. Sr. presidente interino, D. Antonio Lopez de Santa-Anna. Léjos de nosotros la adulacion; mas el mundo todo es testigo de que se debe á este genio tutelar la salvacion de la república, y las esperanzas lisonjeras de una aurora de felicidad para la patria.

¿Quién sino el general Santa-Anna, pudo haber dado impulso á un gabinete espirante, objeto del menosprecio de unos y de desconfianza de otros? ¿A quién era dado tampoco, sino al general Santa-Anna, dar en pocos momentos un golpe final á una revolucion antigua, combinada, y que se apoyaba en los recursos todos de los enemigos del orden? Sin ejército, sin dinero, sin auxilio de ninguna especie, el Exmo. Sr. Santa-Anna formó como por encanto gruesas divisiones: las hizo mover á todas direcciones: se proporcionó arbitrios, y sin abandonar el gobierno, á pesar de los graves quebrantos de su salud, voló á donde amenazaba el peligro y le bastaron ocho dias solamente para restituirse vencedor y con la gloria de haber librado á la nacion de calamidades incalculables. Todo ha sido vida y movimiento, durante su gobierno, todo dignidad y energía. ¡Ojalá que con estos datos este hombre hubiera podido obrar en momentos en que la república se ha visto en iguales ó mayores conflictos! México abunda en recursos, y solo hay que no se ha acertado en combinar sus elementos.

Mas lo pasado ya, solo debo servirnos de experiencia para el porvenir: la discordia civil es el principal apoyo de nuestros enemigos exteriores, y ésta esconderá para siempre su cabeza monstruosa, y renacerá la paz, la confianza y la prosperidad, cuando se imite el brillante ejemplo que acaba de darnos y continúa dando el gefe esclarecido que actualmente dirige los destinos nacionales.

(El Iris.)

(1) Lo insertaremos en el número siguiente.—EE. del Mosquito.

COMUNICADO.

Continúa la causa del señor coronel D. Juan Yañez y socios.

PROCESO.—La última diligencia del 17 fué insertarse la minuta del oficio del teniente D. Dionisio Tolsa, comunicándole la resolucion del señor comandante general, sobre no estar impedido para seguir siendo defensor de Vicente Martinez.

El 18 se hicieron los dos estados semanarios, de los cuales uno se entregó á la visita de la suprema corte marcial y el otro se le dirigió al señor comandante general.

Desde 18 hasta el 21 no ocurrió nada, y se emplearon estos tres dias en seguir poniendo en limpio el borrador de la conclusion fiscal, habiendo sido este último dia domingo.

El 22 se insertó en 7 fojas útiles el expediente en que el señor coronel D. Juan Yañez, solicitó en 20 del mes actual, se le carease con su criado Cleto Muñoz: decretado por el señor comandante general de conformidad con lo dictaminado por el señor auditor Casasola „que esta instancia y cualquiera otra que se haga de igual naturaleza, se agregue á la causa y se tenga presente en el consejo de guerra, haciendo saber esta providencia al promovente.” Se notificó al Sr. Yañez dicha providencia, y dijo que quedaba enterado de ella.

El 23 se insertó en 8 fojas útiles el expediente en que el Sr. Yañez acusó en 10 de setiembre de 38, al fiscal Castro de excésos cometidos por este gefe, cuando fué á comunicarle que el Exmo. Sr. comandante general no habia tenido á bien admitir al espresado Sr. Yañez, la recusacion que de dicho fiscal Castro hizo aquel, cuya cosa averiguada que fué, resultó infundada, el cual expediente pasó al señor comandante general con dictámen del mismo el dia 23, para que se uniera á los autos, lo que no se habia hecho antes, por habérsele traspapelado al señor auditor Casasola. Se insertó un oficio del señor comandante general, contestando haber dispuesto que el consejo de guerra que debe conocer de este proceso, se reuniera el miércoles 24 en el cuartel de la ex-Inquisicion, presidido por el señor coronel D. Manuel Noriega, teniente coronel del batallon de Aldama, compuesto de catorce capitanes vocales de cada uno de los cuerpos de la guarnicion, incluso el de la artillería, comandancia general, mayoría de plaza y oficiales sueltos, y que los trabajos de dicho consejo fueran de ocho á una de cada dia, ménos los domingos y de dos cruces.

El 24 no habiéndose reunido sino doce vocales y el presidente, pasó el fiscal á la Ciudadela á ponerlo en conocimiento del señor comandante ge-

neral, quien resolvió que con dicho número de capitanes principiase el consejo, para lo cual se oyó la misa del Espíritu Santo en el convento de Santo Domingo: principió en seguida el referido consejo, y se leyó todo el primer cuaderno, sentándose la diligencia de haber quedado instalado dicho consejo y empezado sus tareas; y en este dia y noche del anterior, recibieron los fiscales tres oficios de una misma letra y contenido, cerrados los tres con lacre negro, en que el capitán Mezquin, teniente Tolsa y alferéz Ruiz, pedian quince dias mas de plazo para poder presentar sus defensas, los cuales oficios devolvieron dichos fiscales á los tres dichos oficiales, siendo por consiguiente la última diligencia sentada en el proceso el dia de ayer, la de la reunion del repetido consejo.—Castro.—Alvarado.

EL MOSQUITO.

MÉXICO, 17 DE MAYO DE 1839.

SEGUNDO INFORME SECRETO

AL Pueblo Soberano.

CON PUNTAS DE CONSEJOS SOBRE ASUNTOS que stáhen á sus intereses y regalías.

(Continuacion.)

En efecto: si la preocupante distincion de nacimientos y ascendencias y la igualdad de fortunas llevada á tan rigoroso efecto, son obstáculos pederosos á la interesante asociacion en los vastos dominios de vuestra soberanía, el del lujo es insuperable aun para los hombres regularmente acomodados; y crea V. M. sobre seguro, que pone á sus caros súbditos en el triste caso de sofocar con violencia las inclinaciones mas santas, ó en el de distraerse de ellas contra el orden natural, con oprobio de la buena moral y sanas costumbres, y en real perjuicio de vuestra soberana y lánguida existencia. Apenas puede concebirse en la parte juvenil de vuestro soberano cuerpo, un retrahente del matrimonio, mas invencible que el del del *lujo*, y la parte varonil no piensa de él sino con méro egoismo, ó pánicos temores que producen en todo hombre sensato los avances de la inmoralidad que por donde quiera lleva el mismo *lujo*. No verá V. M. en sus concurridas ciudades, mas que padres de familia y maridos sacrificados ciegameute por tener á sus hijos y mugeres al nivel del primer rango, y tiemblan cuando se sienten descender de él, no tanto por la penalidad de la alternativa, cuanto por la funesta suerte que se les prepara con ese débil sexo tan puerilmente dominado por el imperio del fausto y ostentacion, y tan mal hallado con la frugalidad y medianía. Verá V. M. tambien que la lista

escasa, escasisima de vuestros juiciosos súbditos, que se arriesgan á propagar su especie por medio de un lejítimo enlace, no solo calculan por asegurar á sus consortes una subsistencia frugal, sino sobre todo, lo que es ornato y tré de moda, só pena de no merecer buena aceptacion, y de hacer de luego á luego el papel del ridículo con carácter de marido; y como lo primero es muy difícil en nuestra venturosa época y novelero pais, lo segundo es para sacrificar ante la *diosa Pompa*, la fortuna mas bien parada; y lo tercero es perpetuamente temible para todo hombre de principios, ó que tiene idea siquiera de lo que es pudór, resultan por consecuencia precisa malogrados los propósitos mas naturalmente justificados, desavenidos los matrimonios en su mayor número, y obstruidos los medios que la religion y las leyes han recomendado siempre para la multiplicacion social. Haga V. M. una ligera comparacion de costumbres y tiempos no muy distantes: examine, aunque sea de paso, las estadísticas parroquiales que son mas fáciles y ménos confundidas en el laberinto de archivos nacionales, generales, ó como los llaman, y verá con sorpresa, que el número de los matrimonios, aun en los pueblos mas inocentes ó menos desmoralizados, ha disminuido aceleradamente en mas de la mitad, durante el corto transcurso de diez años, ó acaso menos: verá que el mismo número de matrimonios se halla proporcionalmente en razon inversa de los divorcios y enlaces sin fruto ni propagacion; y si V. M. atiende al número de los muertos, y sobre las causas que hacen desaparecer á sus reales miembros, cuenta la desoladora de las guerras fratricidas que se han hecho civilmente estacionarias en vuestro desgraciado suelo, verá por último, y para esplicarnos de una vez, con vuestra atenta y sorprendida soberanía, que la total suma de los que se le mueren, se halla seguramente y sin hipérbole, en razon duplicada inversa de los que le nacen.

Aunque los infrascriptos quisiéramos, ya no podriamos contar á V. M. los mortales síntomas de esterminio que le devoran y aniquilan: seríamos ante vuestras reales barbas y con nefando desacato de ellas, miembros de ningun valor y de verdades á medias, si no informáramos á V. M., y le probáramos como cosa teoremática y no sofística, que todo es *déficit* en vuestra soberanía, y que en el progresivo deficiente es lo único en que corren parejas no muy desiguales vuestras soberanas masas y reales haberes. Si se mira á ojo rápido la poblacion de vuestros trunco y desiertos dominios, es palpable que V. M. ha perdido mas y multiplicado ménos pobladores; los medios de destruir súbditos se han elevado y to-

mado asiento en el sòlio de la desvastacion, al paso que los de multiplicarlos, han sido abatidos y hollados por el imperio de la inmoralidad. Si se da una ojeada igualmente rápida sobre los sueldos ó salarios, dietas, prest, pensiones, retiros, jubilaciones y demás baratijas y socaliñas que á pujo estreñido cubre V. M. (aunque *virtualmente*) se palpará tambien que el monto total de aquellas cargas se halla en razon indefinidamente inversa del cabal agotamiento de vuestros apurados pechos y derechos. La deuda nacional es la que acabará de probar con evidencia tan irrefragable verdad, y es la que tarde ó temprano hará llorar á estos pacientísimos súbditos, los efectos funestos que, tiempo hace, han presagiado la prodigalidad de V. M., y los despilfarros cometidos en vuestro nombre soberano. Si se compara el *lujo* pomposo, las modificaciones ó variedades simultáneas y sucesivamente frecuentes que le dan sus poseedores á voluntad y ganancia de quienes aquellas inventa (que son ociosos y tunantes extranjeros saca-medios): las anticivilizadas corridas de toros y peléas de gallos en que V. M. esplaya su real ánimo y *muy humanamente* le divierte á beneficio de los *ilustrados y filantrópicos* empresarios: la finalizacion que V. M. da á sus soberanos paséos con recargo antisalutifero de chinguirito con agua, y pulque curado con canina, cal y otras drogas, y otros mil hábitos indecentes y destructores de vuestra soberana disminuida masa, con los giros industriales que los proveen y costean su consumo, es visto sin duda, que V. M. se ha propuesto contraer mayor número de necesidades para destruirse, que de arbitrios para remediarlas y conservarse, ocurriendo á ellas. Los vicios destructores de la salud y buena moral, y las diversiones bárbaras, ejercitadas con acéro y sangre en combate brutal, repugnan natural y ostensiblemente á la civilizacion de una república que se considera ilustrada; y el lujo aniquilador de fortunas y haciendas, y de la tranquilidad y armonía mútua de las familias, por su excesiva ostentacion y ornato, es absolutamente inconciliable con la frugalidad y moderacion del republicanismo y popularidad que en verdadera política tienen una significacion real y positiva, y solo ante V. M. puede acontecer muy bien, que la tengan burlesca, ilusoria y reducida á nulidad, porque todo es solo de nombre.

El Sr. coronel D. José Maria Mejía ha sido reelecto alcalde-constitucional de esta capital, por renuncia de otro á quien sustituye. Tal nombramiento debe ser muy satisfactorio al Sr. Mejía, porque es otra prueba mas que re-

cibe del aprecio de sus conciudadanos y de lo muy digno que se ha hecho de la confianza pública en virtud del juicio, celo, honradez y actividad con que otras veces ha desempeñado estos honoríficos, pero muy pesados cargos. Asíque, nos complacemos por tan acertado nombramiento y felicitamos al vecindario de esta populosa ciudad, porque ha vuelto á tener en su municipalidad á un magistrado por tantos títulos apreciable.

ERRATA.

Por una distraccion no se ha corregido la numeracion de este periódico, cuyo número de hoy es 4, así como el 111 del mártes 7 del corriente en que comenzó el tomo VII.

AVISOS.

MEDITACIONES DE UN EJERCITANTE.

HA visto la luz pública, hace pocos meses, esta obrita compuesta en verso libre y repetida en nueve meditaciones llenas de uncion, ternura y de amor divino.

A calificarla el Illmo. Sr. obispo de Monterey ha dicho que las *verdades eternas*, objeto de la obra „están tratadas con tanta propiedad, dulzura y términos tan adecuados como lo pudieran haber hecho los mas sabios y profundos teólogos” y que se compuso con las luces sin duda del Espíritu Santo.

Esta respetabilísima opinion, la solicitud con que se ha consumido casi toda la edicion, indican el aprecio público: mas existiendo todavia algun número de ejemplares, en obsequio de los objetos que se propuso el autor al escribirla, se ha resuelto hacer una baja considerable, y desde hoy se encuentra en la imprenta del Iris, calle de las Escalerillas núm. 7, á los precios siguientes. A la holandesa cada ejemplar 4 reales; con forro sencillo de color 2 idem: docena á la holandesa 5 pesos: id. con forros sencillos 20 reales.

El C. Joaquin Luna, profesor en el arte de la música, continúa dando lecciones de forte-piano y canto en las casas que gusten ocuparlo: las personas que quieran aprovecharse de sus servicios, encontrarán á mas de un precio muy equitativo, mucha puntualidad en la asistencia de sus lecciones. Contestará en su casa calle de la Alhondigueta núm. 11, de seis á nueve de la mañana, y de cuatro á seis de la tarde.

MEXICO: 1839.

IMPRENTA DEL IRIS,

Dirigida por Antonio Diaz, calle de las Escalerillas núm. 7.